



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

**PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL**

Servicio: **TALLERES Y BRIGADAS**

Centro: **BRIGADA - FONTANERÍA**

Puesto: **MAESTRO BRIGADA- FONTANERIA**

N/No: **PUESTO TIPO**

Realizado por: **Técnicos de Prevención**

Fecha: **Junio 2012**

## FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

<p><b>Operaciones y Tareas que se realizan</b></p>	<p>Organización, planificación y gestión de recursos humanos, materiales y económicos, adscritos. Realización de informe y partes de trabajo. Distribuir, supervisar y ocasionalmente colaborar en un trabajo de campo. Control de existencias y necesidades de materiales de trabajo: herramientas, equipos de trabajo, tuberías, sanitarios, etc... Valoración anticipada y programación de los trabajos a realizar en diferentes centros, instalaciones o espacios públicos. Utilización de equipos y medios informáticos. Participación en reuniones, jornadas de trabajo. Trabajos con ocupación de viales públicos. Tareas de supervisión de los trabajos realizados fuera de la Brigada. Trabajos a la intemperie. Condiciones de ruido que afectan a las tareas. Desplazamientos por otras instalaciones municipales. Desplazamientos en el mismo centro. Condiciones ambientales que afectan a todas las tareas del puesto. Desplazamientos en vehículos.</p>
<p><b>Fuentes de riesgo y Materias primas</b></p>	<p>Toma de decisiones. Procedimiento de trabajo. Gestión de partes de trabajo. Ritmo de trabajo. Proveedores. Teléfono. Personal municipal. Proveedores externos. Gestores de instalaciones y/o espacios públicos. PVD,s, mobiliario, documentación. Material almacenado. Estanterías. Herramientas y equipos de trabajo. Suelos, pasillos, escaleras, rampas, materiales almacenados y objetos. Escaleras de mano. Frío / Calor. Ruido. EPI's. Equipos de trabajo. Herramientas. Manipulación manual de cargas. Calles, suelos, bordillos, escalones, farolas. Vehículos, tráfico. Climatización, ventilación, temperatura, iluminación.</p>
<p><b>Riesgos</b></p>	<p>Fatiga visual, fatiga postural, posturas inadecuadas. Carga mental. Sobreesfuerzos. Cortes, golpes, caída de objetos en manipulación. Proyección de partículas. Caídas al mismo y/o distinto nivel, pisadas sobre objetos, golpes. Fatiga visual, fatiga postural, posturas inadecuadas, golpes y cortes. Atropellos, golpes con vehículos. Accidente de tráfico. Disconfort ambiental. Estrés térmico. Disconfort auditivo.</p>
<p><b>Equipos de protección individual</b></p>	<p>Ropa de trabajo adecuada A/V. Rodilleras y/o almohadillas. Guantes de seguridad con protección mecánica, térmica, química y/o biológica según tareas. Gafas de seguridad (partículas). Caretas o pantallas faciales con filtros ópticos (soldadura). Mascarillas de protección frente a partículas y vapores orgánicos. Protectores auditivos.</p>
<p><b>Medidas Preventivas</b></p>	<p>Procedimientos de trabajo e instrucciones operativas para trabajos en espacios confinados, y trabajos en altura. Realizar las soldaduras en lugares bien ventilados. No utilizar equipos eléctricos con las manos y/o pies mojados. Cambiar con frecuencia la postura de trabajo / rotar tareas. Formación específica y adecuada (reciclaje anual). Programa de mantenimiento periódico de los equipos, máquinas y herramientas. Uso adecuado de EPI's.</p>

### **iRecuerde!**

**TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y MAQUINAS UTILIZADOS EN ESTE PUESTO**

**MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO**

**LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**



**PROTECCIÓN OBLIGATORIA DEL CUERPO**



**PROTECCIÓN OBLIGATORIA DE LAS MANOS**



**PROTECCIÓN OBLIGATORIA DE LOS PIES**



**OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA**



**PROTECCIÓN OBLIGATORIA DE LA VISTA**



**PROTECCIÓN OBLIGATORIA DEL OIDO**